

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INMOHERHO
INMOBILIARIA S.A.", CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de marzo de 2015, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 18:00 horas, previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía INMOHERHO INMOBILIARIA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, la Señora Presidenta de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

La Presidenta dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de \$ 1,231.20 dólares, que corresponde al 90,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum para la instalación.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 18:15 Hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Cecilia Holguin Barona, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Arq. Jaime Crsitobal Herdoiza Cobo.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2014;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2014;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2014;
4. Análisis y resolución de los resultados del año 2014;
5. Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2015.

NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en esta ciudad de Ambato, entre las calles Castillo 03-07 y Rocafuerte.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2014;

El Arq. Jaime Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al año 2014, mismo que pone a disposición de los Accionistas

en caso de así requerirlo. Conocido el informe presentado la Junta RESUELVE: Aprobar el informe presentado por unanimidad y sin objeción alguna.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario Revisor por el año 2014

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita, después de lo cual es aprobado por unanimidad y sin objeciones, y de igual manera entrega a secretaria el documento y pone a disposición de los asistentes a la Junta.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del año 2014

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2014, y procede a presentarlos, y a la vez que da lectura de los mencionados documentos, va explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del estado de Situación como el de resultados, que luego de ser escuchado por los asistentes a la junta, son aprobados por unanimidad.

Luego de su exposición el Sr. Contador por su parte y por intermedio de secretaria pone los Estados Financieros de la Compañía en consideración de quienes requieran los mismos, y de igual manera dice que dé es necesario alguna explicación adicional está dispuesto a hacerlo.

4.- Análisis y resolución de los resultados del año 2014

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguín pide la palabra y dice que con relación a los resultados obtenidos, mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente por la Gestión realizada para obtener dichos resultados, y además pide un voto de aplauso y la junta así lo hace. Luego manifiesta que es muy alentador el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2013 son prácticamente favorables y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, así mismo se manifiesta que en vista de los resultados del año 2014 se dé cumplimiento a la repartición de utilidades, así como al pago respectivo de impuesto a la Renta, para que luego de deducir estas obligaciones la diferencia pueda compensar los resultados del año 2014.

5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2015

Con respecto al punto quinto del orden del día el Sr. Gerente felicita el trabajo realizado por parte del Comisario Revisor del año 2014, por lo que se sugiere nuevamente designar el Cargo de Comisario Revisor año 2015 a la Sra. María de Los Ángeles Vásquez, sugerencia que es respaldada por el Sr. Mauricio Herdoiza Holguín, y a su vez recibe el apoyo por unanimidad de la Junta.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de socios asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2014
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2014
- ✓ Copia de Estados de Situación Financiera año 2014
- ✓ Copia de nombramiento de Comisario revisor para el año 2015.

Siendo las 20h00 horas, la señora presidenta levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y el nombramiento de comisario revisor año 2015.

A las 20h20 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 20h45 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sra. Cecilia Holguín Barona, PRESIDENTE; f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, GERENTE – SECRETARIO; f) Mauricio Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA:


Sra. Cecilia Holguín Barona

PRESIDENTE


Arq. Jaime Herdoiza Cobo

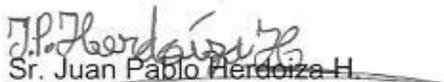
GERENTE – SECRETARIO


Sr. Mauricio Herdoiza H.

ACCIONISTA


Sr. Esteban Herdoiza H.

ACCIONISTA


Sr. Juan Pablo Herdoiza H.

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOHERHO – INMOBILIARIA S.A.",
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2015**

ACCIONISTAS	No Acciones	Capital Pagado	No de Votos
Arq. Jaime Herdoiza Cobo	23,940	957.60	23,940
Sra. Cecilia Holquin Barona	1,710	68.40	1,710
Sr. Mauricio Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Esteban Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
SUMAN	30,780	1,231.20	30,780

CERTIFICAMOS

Cecilia Holquin Barona
Sra. Cecilia Holquin Barona

PRESIDENTE

Jaime Herdoiza Cobo
Arq. Jaime Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO